GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-047
INFORME DE SUPERVISIÓN AL CONVENIO		**FECHA: 24/Jul/2019**

INFORME No:	**3**	FECHA:	**25**	de	**JUNIO**	de	**2025**				
PERIODO: DEL	**11**	de	**ABRIL**	de	**2025**	AL	**25**	de	**JUNIO**	de	**2025**
CONVENIO No:	**3752**	DE	**2024**								

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: INTERVENCIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS EN EL BIEN DE INTERÉS CULTURAL CLAUSTRO DE SAN FRANCISCO (ESPECIFICAMENTE A LA CRUJÍA DEL SECTOR ORIENTAL DEL SECTOR ORIENTAL DEL MISMO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA (BOYACÁ"..

LOCALIZACIÓN:

VILLA DE LEYVA - BOYACÁ

INFORMACION DEL CONVENIO			
ENTIDAD TERRITORIAL			
GOBERNACION DE BOYACA			
NOMBRE DEL SUPERVISOR			
SANDRA MIREYA BECERRA QUIROZ Teléfono: 7420150 Dirección **CARRERA 10 #19- 17**			
ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN:			
APORTES:			
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	OTRO ()	TOTAL
$ 68.000.000,00	**$ 29.911.083,85**	**$ 0,00**	**$ 97.911.083,85**
OBSERVACIÓN			

ETAPA PRECONTRACTUAL	
ETAPA PRECONTRACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA	
ETAPA DEL PROCESO	FECHA
Proceso No	
Aviso de Convocatoria o Invitación	
Estudios Previos	
Proyecto de pliego de condiciones	
Pliego de condiciones definitivos	
Acto de adjudicación	
ETAPA PRECONTRACTUAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
ETAPA DEL PROCESO	FECHA
Proceso No	N/A
Aviso de Convocatoria o Invitación	N/A
Estudios Previos	N/A
Proyecto de pliego de condiciones	N/A
Pliego de condiciones definitivos	N/A
Acto de adjudicación	N/A

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	
ENTIDAD CONTRATANTE:	VALOR:
OBJETO:	

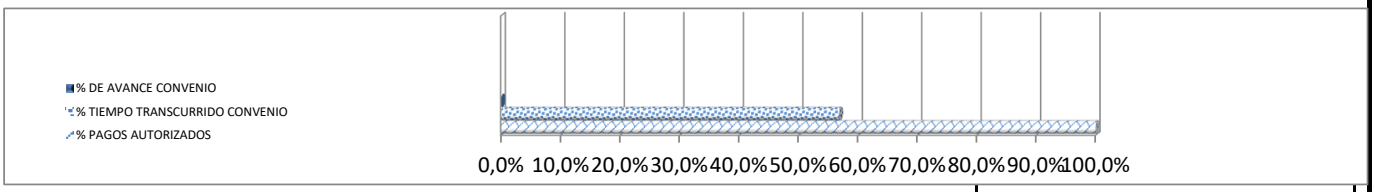
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-047
INFORME DE SUPERVISIÓN AL CONVENIO		**FECHA: 24/Jul/2019**

NOMBRE DEL CONTRATISTA DE OBRA	REPRESENTANTE LEGAL:
Teléfono: Dirección	Teléfono: Dirección

INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
ENTIDAD CONTRATANTE:	VALOR:
N/A	**$ 0,00**
OBJETO:	
NOMBRE DEL CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA	REPRESENTANTE LEGAL:
Teléfono: Dirección:	Teléfono: Dirección:

FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN	CONVENIO			CONTRATO DE OBRA			CTO. INTERVENTORÍA		
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa
FECHA DE INICIACIÓN	30	9	2024						
PLAZO INICIAL	3 MESES			3 MESES					
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO INICIAL	29	12	2024						
ADICIONES EN PLAZO	8 MESES								
FECHA DE TERMINACIÓN REAL (Según prórrogas y suspensiones)	19	11	2025						

AVANCE DE EJECUCIÓN					
CONVENIO					
% DE AVANCE CONVENIO	**0,0%**	% TIEMPO TRANSCURRIDO CONVENIO	**56,8%**	% PAGOS AUTORIZADOS	**100,0%**



DESCRIPCION DETALLADA DE LA EJECUCION, AVANCE Y ESTADO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO CON ESPECIFICACION EN CUANTO A LAS PARTICULARIDADES Y OBSERVACIONES PRESENTADAS EN EL DESARROLLO CONTRACTUAL

EJECUCION, AVANCE Y ESTADO

HASTA LA FECHA, EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA NO HA LLEVADO A CABO EL PROCESO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PREVISTAS EN EL MARCO DEL CONVENIO. NO OBSTANTE, DESDE LA GOBERNACIÓN SE HA CUMPLIDO CON LA ENTREGA DEL ANTICIPO, CORRESPONDIENTE AL 100% DE LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA EL PROYECTO. ESTE DESEMBOLSO SE REALIZÓ CONFORME A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS, CON EL PROPÓSITO DE ASEGURAR LA EJECUCIÓN EFECTIVA DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS.

EN ESTE CONTEXTO, EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2025 SE REALIZÓ UNA REUNIÓN VIRTUAL CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL DEPARTAMENTO, EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA. EL PROPÓSITO DE ESTA REUNIÓN FUE CONOCER DE MANERA DETALLADA LOS REQUERIMIENTOS DEL MUNICIPIO Y EVALUAR EL ESTADO ACTUAL DEL CONVENIO SUSCRITO ENTRE LAS PARTES.

DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO EXPUSO LAS DIFICULTADES PRESENTADAS EN EL PROCESO PRECONTRACTUAL, EL CUAL FUE DECLARADO DESIERTO DEBIDO A LA AUSENCIA DE OFERENTES QUE CUMPLIERAN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS. COMO RESULTADO, SE SOLICITÓ REALIZAR AJUSTES A LOS PERFILES PROFESIONALES ESTABLECIDOS EN LOS PLIEGOS, CON EL FIN DE PERMITIR UNA NUEVA CONVOCATORIA QUE PROMUEVA UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE PROPONENTES.

ASÍ MISMO, EL MUNICIPIO SOLICITÓ FORMALMENTE UNA PRÓRROGA DEL CONVENIO. EN CONSECUENCIA, EL DÍA 9 DE MAYO DE 2025 SE SUSCRIBIÓ LA PRÓRROGA N.º 2 Y EL MODIFICATORIO N.º 1, LOS CUALES OTORGARON UNA AMPLIACIÓN DE CUATRO (4) MESES AL CONVENIO E INCLUYERON EL PERFIL DE ARQUITECTO PARA LOS CARGOS DE DIRECTOR Y RESIDENTE DE OBRA, CON EL OBJETIVO DE FOMENTAR LA PLURALIDAD DE PROPONENTES.

POSTERIORMENTE, SE PUBLICÓ EL NUEVO PROCESO CONTRACTUAL IDENTIFICADO COMO SAMC-AMVL-003-2025, CON LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES. NO OBSTANTE, ESTE SEGUNDO INTENTO TAMBIÉN FUE DECLARADO DESIERTO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN N.º 304 DEL 17 DE JUNIO DE 2025, AL NO CONTAR CON PROPUESTAS HABILITADAS.

ANTE ESTA SITUACIÓN, SE LLEVÓ A CABO UNA REUNIÓN PRESENCIAL ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA Y LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO DEL DEPARTAMENTO, CON EL FIN DE ANALIZAR ALTERNATIVAS QUE PERMITAN SACAR ADELANTE EL PROYECTO. EN DICHO ESPACIO, EL MUNICIPIO MANIFESTÓ SU INTENCIÓN DE ABRIR NUEVAMENTE EL PROCESO DE CONVOCATORIA, INCLUYENDO EN ESTA OPORTUNIDAD UN RUBRO DESTINADO A ANTICIPO ECONÓMICO, CON EL OBJETIVO DE INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE PROPONENTES Y LOGRAR UNA ADJUDICACIÓN EXITOSA. SI BIEN A LA FECHA NO SE HAN REGISTRADO AVANCES TÉCNICOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO, SE ESTIMA UN AVANCE ADMINISTRATIVO DEL 5%, CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LAS ETAPAS PRECONTRACTUALES Y LOS AJUSTES NORMATIVOS REALIZADOS

RELACIÓN DE ACTAS GENERADAS (Inicio, Suspensión, reinicio, etc.)

CONVENIO

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
Acta de Inicio	30	9	2024	
Acta de suspension	12	12	2024	La suspensión se efectúa atendiendo la solicitud de la administración municipal
Acta de reinicio	3	3	2025	Se procede con el reinicio del convenio
Acta de prorroga Nº1	6	3	2025	Se amplía el plazo del convenio, a solicitud del municipio, en función de los tiempos requeridos para la ejecución completa del objeto contractual

Acta de prorroga N°2 y modificatorio N°1	9	5	2025	Se realiza prorroga al convenio teniendo en vista que fue declarado desierto, se modificación de los perfiles profesionales requeridos.
Aclaratorio N°1 a la prorroga N°02 y modificatorio N°1	29	5	2025	Se realiza aclaratorio de clausula de plazo del convenio y experiencia de residente de obra

ADICIONALES EN VALOR Y/O PLAZO

CONVENIO

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PLAZO
1	PRORROGA Nº1	$ 0,00	4 meses
2	PRORROGA Nº2	$ 0,00	4 meses
VALOR ADICIONALES Y PLAZO TOTAL		$ 0,00	11 meses

SEGUIMIENTO FINANCIERO

CONVENIO

CUENTA No.	550-80000743-9	BANCO:	POPULAR	SUCURSAL:	Villa de leyva
NOMBRE CUENTA:	INTERVENCION PRIMEROS AUXILIOS CLAUSTRO				

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	FECHA			VALOR
Anticipo	100%	9	12	2024	$ 68.000.000,00
TOTAL DESEMBOLSOS REALIZADOS					**$ 68.000.000,00**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CONVENIO

se ha realizado desembolso del 100% por parte de la Gobernación .	

SOLICITUDES PRESENTADAS EN EL CONVENIO

(Adicionales, modificaciones o aclaraciones a aspectos del contrato original, audiencias de seguimiento y de control de cumplimiento, etc)

FECHA RADICADO	INTERESADO	ASUNTO	RESPUESTA O TRÁMITE

RELACIÓN DE COMITÉS REALIZADOS EN EL CONVENIO

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	
Mesa técnica virtual por la plataforma teams	10	4	2025	Reunión virtual convocada por la secretaría de cultura del departamento, en atención a la solicitud presentada por la secretaría de infraestructura del municipio de villa de leyva. el propósito de esta reunión fue conocer de manera detallada los requerimientos del municipio y evaluar el estado actual del convenio suscrito entre las partes. durante el desarrollo de la sesión, la secretaría de infraestructura del municipio expuso las dificultades presentadas en el proceso precontractual, el cual fue declarado desierto debido a la ausencia de oferentes que cumplieran con los requisitos exigidos. como resultado, se solicitó realizar ajustes a los perfiles profesionales establecidos en los pliegos, con el fin de permitir una nueva convocatoria que promueva una mayor participación de proponentes. así mismo, el municipio solicitó formalmente una prórroga del convenio

Mesa técnica precencial en secretaria de Cultura y patrimonio	19	6	2025	se realizó reunión presencial en las instalaciones de la secretaría de cultura y patrimonio del departamento de boyacá, con participación de funcionarios de la alcaldía de villa de leyva, con el fin de analizar alternativas que permitan viabilizar la ejecución del proyecto. como resultado de este encuentro, el municipio se comprometió a estructurar una nueva convocatoria para la contratación, en la cual se incluirá un rubro destinado a anticipo económico, como estrategia para incentivar la participación de proponentes y superar las dificultades presentadas en los procesos anteriores.

RELACIÓN DE INFORMES PRESENTADOS POR EL MUNICIPIO AL DEPARTAMENTO

DESCRIPCIÓN	PERIODO						OBSERVACIÓN
	DESDE			HASTA			
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
Informe No. 1	30	9	2024	12	12	2024	
Informe No. 2	3	3	2025	10	4	2025	
Informe No. 3	11	4	2025	26	6	2025	

OBSERVACIONES:

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-047
INFORME DE SUPERVISIÓN AL CONVENIO		**FECHA: 24/Jul/2019**

CHEQUEO INFORME DE SUPERVISIÓN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO		
	VERIFICACION	**FOLIOS**
Etapa precontractual de los recursos del convenio		
Copia de certificación de apertura de cuenta para el manejo de los recursos del convenio	**SI**	
Actos administrativos proferidos en el proceso de contratación de las obras del convenio	**SI**	
Actos administrativos proferidos en el proceso de contratación de la interventoría para el contrato de obra	**SI**	
Copia del Acto administrativo ,mediante el cual el municipio incorporó los recursos del convenio al presupuesto del municipio	**SI**	
Copia del Contrato de obra e interventoría	**N.A.**	
Copia de pólizas y aprobación de las mismas del contrato de obra	**N.A.**	
Copia de pólizas y aprobación de las mismas del contrato de interventoría	**N.A.**	
Copia de acto administrativo mediante el cual se nombra supervisor al contrato de interventoría	**N.A.**	
Seguimento a los recursos financieros del convenio		
Soportes de devolución de rendimientos financieros de acuerdo a la periodicidad indicada en la minuta del convenio (Certificacion bancaria de rendimientos financieros generados, copia del comprobante de consignacion y registro del ingreso en la ventanilla N°5 de la Gobernacion de boyacá - Tesorería General) Aplica para las cuentas del convenio y las que se deriven para manejo de los recursos aportados por la Gobernación de Boyacá.		
SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA		
Seguimiento Administrativo del Contrato de Obra		
Informe de Interventoría:		
Acta de socialización del contrato de obra		
Copia de informes de interventoría presentadas al Municipio de acuerdo al manual de interventoría de la Gobernación		
Control y verificación de pagos de seguridad social y parafiscales del personal de obra		
Control de pólizas y garantías (Acta de aprobación Sec. De Contratación ó Municipio ó Entidad)		
Actas Generadas (inicio, suspensión , reinicio, etc.)		
El personal de obra cumple con los requisitos exigidos de los perfiles profesionales (para personal nuevo)		
Bitácora de obra		
Seguimiento Financiero del Contrato de Obra		
Soportes de seguimiento a la Inversión del Anticipo		
Amortización del anticipo		
Copia de actas de pago generadas en el periodo		
Seguimiento Técnico del Contrato de Obra		
Constancia de entrega de planos, diseños, licencias y autorizaciones, estudios, cálculos y especificaciones al contratista		
Actas Generadas (Visitas ,comités de obra, vecindad, socialización, etc.)		
Cronograma de ejecución de actividades "Actualizado"		
Informes de laboratorio y pruebas y ensayos realizadas para verificar que se cumplan las normas, especificaciones técnicas		
Seguimiento Seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente		
Registro de cumplimiento de todas las normas vigentes sobre seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente. (señalización de obra, vertimientos, mantenimientos de maquinaria, etc.)		
Registro de uso correcto de los elementos de protección personal (entrega de dotaciones, planillas, fotos, etc.)		

Registro de cumplimiento de la normatividad ambiental y plan de manejo ambiental (Seguimiento de fichas ambientales)		
Generales		
Registro fotográfico		
Correspondencia enviada y recibida		
Registro de instalación Valla informativa		
SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA (En caso de ser contratada por el municipio)		
Seguimiento Administrativo del Contrato de Interventoría		
Copia de Informes de Interventoría presentadas al Municipio de acuerdo al Manual de Interventoría o Supervisión de la Gobernación		
Control y verificación de pagos de seguridad social y parafiscales del personal de Interventoría		
Control de pólizas y garantías (Acta de aprobación Sec. De Contratación ó Municipio ó Entidad)		
Actas Generadas (inicio, suspensión , reinicio, etc.) contrato de Interventoría		
El personal de interventoría cumple con los requisitos exigidos de los perfiles profesionales		
Seguimiento Financiero del Contrato de Interventoría		
Soportes de seguimiento a la Inversión del Anticipo contrato de Interventoría		
Amortización del anticipo contrato de Interventoría		
Copia de actas de pago generadas en el periodo		
Seguimiento Técnico del Contrato de Interventoría		
Certificación de cumplimiento de especificaciones técnicas de materiales y procesos constructivos de las obras ejecutadas		
Certificación de recibo y aprobación de Estudios y diseños: Control de planos, diseños, licencias y autorizaciones, estudios, cálculos y especificaciones		
Informes de laboratorio y pruebas y ensayos realizadas para verificar que se cumplan las normas, especificaciones técnicas		
Seguimiento Seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente		
Certificación de cumplimiento de pagos a seguridad social y parafiscales del contratista de obra expedida por el director de la interventoría		
Registro de cumplimiento de todas las normas vigentes sobre seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente. (señalización de obra, vertimientos, mantenimientos de maquinaria, etc.)		
Generales		
Registro fotográfico		
Correspondencia enviada y recibida		

* Se refiere a requisitos mínimos del informe de interventoría al cual se le pueden incluir todos los demás documentos que el interventor considere necesarios.

Verificación: Indica si se entregan documentos soporte (Completar con SI, NO, N.A., YA SE RADICÓ) Folios No.: Indica en qué folio del informe se encuentran los soportes indicados

FIRMA:

Supervisor Departamento

NOMBRE:	SANDRA MIREYA BECERRA

ELABORO: Arq. JAVIER GONZALEZ GONZALEZ